

# Evaluación Educativa

Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa

AÑO 4

NÚMERO 8

DICIEMBRE 2013

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS



**"LA EVALUACIÓN,**

**pieza**

**Importante de la  
Reforma Educativa,  
es sólo un punto de partida"**



**Reflexiones** en torno a la  
evaluación como contenido  
y **estrategia** para la  
formación de docentes



**Evaluar** a la Evaluación del  
aprendizaje en escuelas Multigrado  
y  
**Marginadas:** De la realidad a la desacreditación

# Editorial

**B**ien pudiera disertarse con amplitud ilimitada sobre un tema que desde siempre ha tenido y tendrá vigencia: El valor de evaluar. Por el hecho de que el ejercicio de la evaluación es elemento fundamental e imprescindible consustancial a toda actividad humana que aspira merecer el éxito. Por esta razón fundamental la evaluación señala la permanencia de una dirección en determinada ruta, o el cambio que esta misma acción impone realizar.

Si queremos referirnos al fenómeno educativo escolarizado, la evaluación es más que una necesidad, se convierte en un parámetro de compromiso por parte de todos los actores que en este proceso intervienen: autoridades escolares, docentes, alumnos, padres de familia y comunidad en general.

A cada uno de estos actores corresponderá la satisfacción del éxito o la inconveniencia del fracaso, según sean los resultados o la calidad del producto generado desde los espacios de formación.

En esta dirección y en esta búsqueda por alcanzar niveles de calidad educativa de mayor valor, se encuentran los propósitos y las acciones que a través de diversos programas oficiales de intervención realiza el Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa en Chiapas.

Ejercicio académico-administrativo que desde nuestros espacios realizamos y promovemos con propósitos específicos y definidos. Y que en esta ocasión se suma al esfuerzo del trabajo docente con las aportaciones de carácter técnico-pedagógico que constituyen el contenido de esta Revista que el INEVAL-CHIAPAS presenta al magisterio chiapaneco.

# Mensaje de la Dirección General

## **Apreciables Maestros y Maestras:**

**S**iempre será significativo establecer comunicación con quienes construyen el destino de la patria a través de la más importante de las tareas formativas: la educación desde el espacio escolar.

En esta ocasión lo hacemos desde un foro editorial: la revista que edita el Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa (INEVAL-CHIAPAS).

Los artículos y las aportaciones que como producto del análisis y la investigación conforman el contenido de esta edición, conllevan el interés y el propósito de compartir múltiples reflexiones en torno de ejes temáticos educativos, en este número 8, en especial, sobre la evaluación.

Son aportaciones de carácter técnico-pedagógico que desde la responsabilidad personal de sus autores, se someten a la respetable consideración del magisterio chiapaneco.

Al respecto, y en el ánimo de que nuestros productos editoriales formen parte de una cultura en permanente innovación, habrán de ofertarse en ediciones posteriores artículos y/o publicaciones de contenidos que acompañen el ritmo ascendente que merece el ejercicio educativo nacional.

En esta ruta saludamos desde la revista INEVAL al magisterio chiapaneco refrendando desde este espacio el compromiso que merece el desempeño profesional que tenemos encomendado.

# "LA EVALUACIÓN, pieza importante de la Reforma Educativa, es sólo un punto de partida"

**"Por si sola no puede mejorar la calidad de la educación.**

**Se requieren decisiones de política educativa, que se orienten a impulsar los procesos que ofrezcan apoyar y acompañar a los docentes y a los directivos"**



**Silvia Schmelkes,  
Presidenta del Instituto Nacional  
para la Evaluación de la Educación (INEE)**

*(Por considerarlo de especial importancia y trascendencia, el Instituto de Evaluación e Innovación Educativa en Chiapas (INEVAL), se permite reproducir, de manera íntegra, el discurso pronunciado por la Maestra Silvia Schmelkes, Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en el acto de firma de los convenios para la implementación de la Reforma Educativa, presidido por el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de México, el 3 de diciembre de 2013).*

Es para mí un honor poderme dirigir a ustedes en este acto que reafirma el compromiso de todos los que aquí estamos de trabajar, de acuerdo con el nuevo marco legislativo, en el mejoramiento de la educación. Estoy cierta que hay un consenso social central respecto de la importancia de la educación para el desarrollo de las personas y del país. También me resulta claro que reconocemos, gobierno y sociedad, los problemas que tenemos que superar para que la educación efectivamente mejore y se potencie entonces su capacidad de contribuir al desarrollo y a la justicia. Tenemos que mejorar la cobertura educativa, sobre todo en preescolar y en educación media superior;

tenemos que prevenir la deserción, de manera especial en secundaria y en bachillerato es necesario que distribuyamos mejor los recursos educativos de todo tipo de manera que se haga realidad el derecho a la educación, que no es otra cosa que el derecho de aprender, de todos los habitantes de México. Y resulta esencial trabajar por mejorar, de manera equitativa, y reconociendo nuestra diversidad, la calidad de los aprendizajes, de forma que éstos permitan responder a las cada vez más complejas demandas de la sociedad actual y resulten de utilidad para vivir una vida digna en todas sus dimensiones. La reforma educativa



que hoy reafirmamos le ha dado una importancia central a la evaluación de la educación, y ha responsabilizado al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ahora organismo constitucionalmente autónomo, de representar la autoridad en la materia.

Al INEE le corresponde coordinar el Sistema Nacional de Evaluación, cuya Conferencia se instaló el pasado 27 de noviembre. Es responsabilidad del INEE emitir los lineamientos para la evaluación educativa que se realiza en el país. A las autoridades educativas y al INEE, que juntos conforman el Sistema Nacional de Evaluación, les corresponde evaluar el Sistema Educativo Nacional: los aprendizajes de los alumnos, el ingreso y desempeño y la promoción de docentes y directivos; las instituciones educativas, sobre todo las escuelas; los programas educativos, y las políticas educativas. Apartir de los resultados de estas evaluaciones; es decir, con base en evidencias de una evaluación realizada con bases técnicamente sólidas, el INEE emitirá directrices de política educativa a las autoridades educativas del país.

La Junta de Gobierno del INEE entiende que la importancia que se le otorga a la evaluación educativa en esta Reforma Educativa obedece a la necesidad de que las decisiones de política educativa tengan una base sólida en el conocimiento de los problemas de la realidad educativa y de sus causas. Entendiéndolo así, la Junta de Gobierno del INEE ha hecho pública su voluntad de realizar las evaluaciones y emitir los lineamientos que permitan, a la sociedad y al magisterio confiar en que éstas se basan en la mejor solidez técnica posible: que son justas y que serán utilizadas para efectivamente contribuir a mejorar la cobertura, la equidad y la calidad de la educación. También se ha comprometido a

reconocer y a atender la diversidad del país, así como a evaluar las condiciones de trabajo en los planteles en los que tiene lugar el hecho educativo, y de siempre considerar el contexto en el que éste se lleva a cabo.

Espera que como resultado de las evaluaciones que se realicen en el país pueda darse un proceso gradual de mejora de la relevancia, de la eficacia y de la equidad educativa, entendiendo que estos tres componentes son los que definen la calidad de la educación.

Desde la Junta de Gobierno del INEE entendemos que estos esfuerzos requieren una participación social y magisterial que permita realizarlos sobre la base del mayor consenso posible, y de una apropiación generalizada de lo que se entiende por ser docente, por una buena educación, y por la forma en que estas características se pueden evaluar. Por eso hemos acordado con la Secretaría de Educación Pública que antes de que se definan los perfiles, parámetros e indicadores para la evaluación del desempeño docente, en los primeros meses del año entrante, se llevará a cabo un proceso participativo en el que a nivel de todas



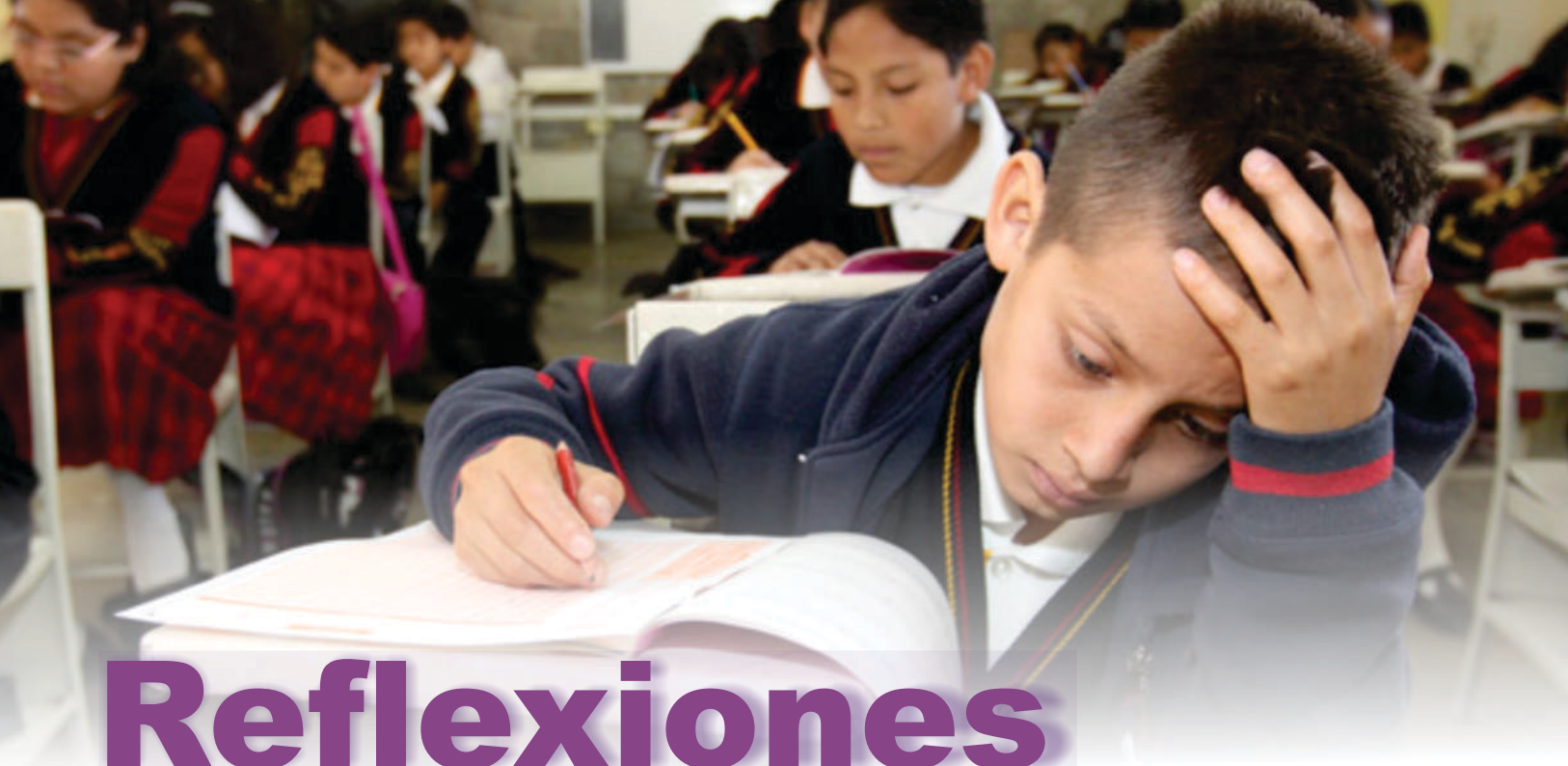
las escuelas de educación básica del país, en el seno de sus Consejos Técnicos, y en todos los planteles de educación media superior, se llevan a cabo procesos de diálogo con directores y maestros sobre qué es un buen desempeño docente y cómo evaluarlo; diálogo que informará la definición de dichos perfiles, parámetros e indicadores y orientará el diseño de la evaluación del desempeño docente.

La evaluación es una pieza importante en el desenvolvimiento esperado de la Reforma Educativa. Pero es sólo un punto de partida. Porque la evaluación por sí sola no puede mejorar la calidad de la educación. Se requieren decisiones de política educativa que, entre otras muchas cosas, se orienten a impulsar los procesos que ofrezcan apoyar y acompañar a los docentes y a los directivos, así como a ofrecerles una formación inicial de alto nivel y una formación continua pertinente, y será necesario ir modificando la forma como se distribuyen estos esfuerzos y los recursos educativos; habrá que mejorar sensiblemente las condiciones de trabajo de muchas escuelas y planteles del país, y ojalá vaya siendo posible ir modificando las condiciones contextuales que afectan directamente las

posibilidades de escolarizarse y de aprender de nuestros estudiantes.

En el esfuerzo de todos por mejorar calidad y equidad educativas, estamos mandatados por un principio fundamental: el del derecho a la educación. Se trata de un derecho clave, que abre las puertas al disfrute de los demás derechos. Va mucho más allá de asegurar el acceso a la educación, aunque lo incluye. Nos habla de una educación de calidad con equidad que asegure a los niños, a las niñas, a los jóvenes y a los adultos,





# Reflexiones en torno a la **evaluación**

Rafael Chirino Ovando\*

La evaluación en el campo de la educación constituye una actividad fundamental que no se reduce explícitamente a las prácticas que realiza el maestro dentro del aula con los estudiantes; más bien, valora los programas educativos, las prácticas de los profesores y las diferentes acciones que desarrollan las instituciones educativas. También impacta en la gestión administrativa debido a que genera procesos de acreditación y certificación. Además, en torno a ella, se encuentra un dispositivo teórico amplio, existen diferentes propuestas metodológicas para su desarrollo y diversos estudios e investigaciones que dan cuenta de los resultados de esta actividad. Por lo tanto, no es una actividad improvisada, de ocurrencia o de simple experimentación, requiere de formación y profesionalismo capaz de identificar las intenciones, fines y objetos de la valoración. En consecuencia, debe estar provista de ética, veracidad y justicia, además de hacer de ella un proceso de diálogo, comprensión, mejora y aprendizaje (House, 1998), (Mateo, 2002), (Santos, 2000). Asimismo se concibe como un proceso de acopio de información orientado a la emisión de juicios de valor o de mérito respecto a

un sujeto, objeto o intervención educativa. Constituye un medio para la búsqueda de transformación o mejora de lo evaluado.

La práctica de la evaluación en el ámbito educativo enfrenta dos riesgos:

- a) Limitarla a una actividad instrumentalista, sin ningún referente filosófico-epistemológico.
- b) Que se practique como medio de control, manipulación o chantaje, desvirtuando el proceso y los resultados, convirtiéndose en estrategia de simulación o complacencia.

La evaluación por una parte, puede valorar los resultados y por otra, justipreciar de manera detallada los procesos que dan un conocimiento global y sustentan las valoraciones de manera holística. En este sentido, House (1998) expone que la concepción actual de la evaluación es pluralista, puesto que reconoce la multiplicidad de métodos, criterios y perspectivas desarrolladas.

La influencia del carácter pluralista de la evaluación se refleja en el discurso institucional del Sistema Educativo Mexicano que la considera como proceso y resultado al proponer

\*Dr. en Educación.  
Coordinador Académico de la Escuela Secundaria Técnica N° 22.



la realización de evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas. Esta consideración demuestra el carácter formal y especializado del concepto de evaluación. Sin embargo, al margen del concepto teórico, en los profesores pueden manifestarse creencias y conocimiento de sentido común (Berger y Luckman, 1983).

La evaluación ha tomado importancia en las últimas décadas debido a las diversas actividades y acciones que se llevan a cabo en torno a ella. Cada vez más las instituciones realizan esta actividad como forma de valorar sus programas o servicios, medios de control de calidad, manipulación de procesos y programas como medio para la transformación y mejoramiento de las instituciones, programas y sujetos (Guerra, 2000).

El Sistema Educativo Mexicano, para la Educación Básica, propone una orientación, una práctica y diversas funciones a esta actividad; a la vez que la erige como medio de acreditación y certificación. A partir de esto, la evaluación despliega un conjunto de procesos y prácticas tanto de los actores como del aparato administrativo. Estudiar estos procesos enriquece el campo de las Ciencias de la Educación.

El objetivo de este breve trabajo consiste en señalar que el campo de la evaluación es abordado por distintos autores y ciencias para diseñar un dispositivo teórico que permita conocer el desarrollo de esta actividad y sus

implicaciones metodológicas que tiene en la aplicación cotidiana.

El concepto de evaluación ha pasado por distintos momentos históricos, uno de ellos lo aborda Fechner en el siglo XIX, al hacer referencia a la "medición"; mientras Mateo denomina este período como la era de la medición, el inicio formal de la utilización de esta noción como actividad en el campo de las ciencias humanas (2002). La medición se utilizó en Estados Unidos para comparar la inteligencia de los niños mediante la aplicación de test. Esta práctica tenía el propósito de medir las habilidades de las personas y no tenía relación estrecha con los programas escolares, ni con el desarrollo del currículo, prevaleciendo hasta la primera mitad del siglo XX. Guba y Lincoln le denominaron primera generación de la medida.

Por otra parte, ya en el siglo XX, aparece el trabajo de Tyler, quien consideró que el currículo debía organizarse en torno a objetivos que guiaran la planificación de las actividades de la enseñanza; ayudaran a seleccionar materiales para desarrollar los contenidos y preparar los exámenes como medio de verificación de los objetivos planteados. La última acción amplió y modificó la idea de evaluación como medio para mejorar el currículo y la instrucción educativa, a través de los exámenes como medio de valoración de los objetivos y metas de la enseñanza de los contenidos.

Este enfoque toma a los objetivos como guía





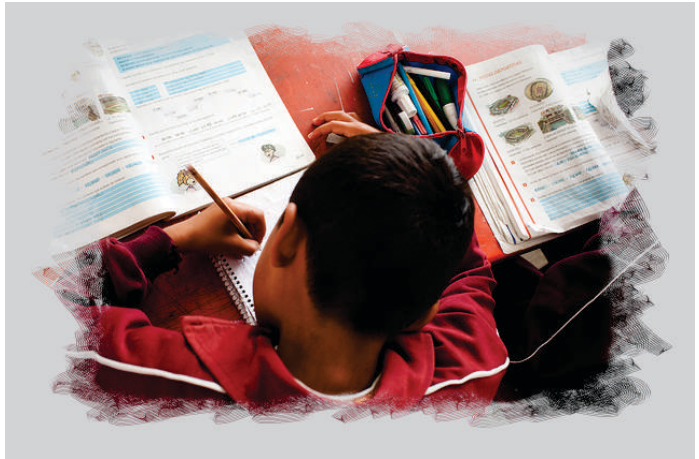
central del proceso de enseñanza que debía dar cuenta del logro de los mismos, también valora la eficacia y los conocimientos de los estudiantes; así como los cambios de conducta mediante la observación y la comprobación, idea que se insertó al campo educativo y que en la práctica escolar prevalece hasta la actualidad.

Después de la Segunda Guerra Mundial, ante la crítica del fracaso de la eficacia de los sistemas educativos, surgió otra forma de concebir la evaluación. Scriven destaca lo siguiente:

Si la evaluación aspira a ser un instrumento de gran utilidad para los programadores deberá focalizar su actividad en torno a la toma de decisiones derivadas de la propia evaluación. Así intentará actuar desde el proceso mismo de desarrollo del programa, sin esperar a que este haya finalizado y la evaluación se deberá centrar más en el estudio de las características estructurales del propio programa que en estudios de corte comparativo (Scriven, 1973).

Aquí se refleja la importancia que tiene valorar las decisiones que toman tanto las autoridades, los ejecutivos y las personas responsables de la aplicación de programas o proyectos que se desarrollan en un determinado ámbito. A este planteamiento, House le denomina enfoque de decisión (1994), que es de corte subjetivista. Por su parte, Stufflebeam se refiere en esta misma idea (1987), quien considera que la valoración viene de parte de los usuarios, para esto pueden utilizarse instrumentos como la entrevistas y cuestionarios de opinión; también las razones de las oposiciones de parte de los beneficiarios respecto a lo que se evalúa. De esta manera el evaluador sustentará sus juicios a partir de la opinión y valoración de los usuarios y serán los ejecutivos y responsables de las definiciones, quienes optarán por lo más conveniente.

Aplicando este concepto al campo educativo y particularmente al docente en relación con los estudiantes, se trata de que los usuarios (en este caso, los estudiantes, padres de familia y directivos) valoren las decisiones que toman los profesores respecto a los criterios de evaluación de los aprendizajes que utilizan y practican cotidianamente, sí estos son adecuados, pertinentes, congruentes o justos. Scriven considera que la evaluación tiene dos funciones:



la formativa y sumativa. La primera se pone al servicio de un programa en desarrollo para mejorarlo y, la segunda, comprueba la eficacia del programa una vez aplicado. Estas formas de evaluación abordadas por Scriven, fueron retomadas en el campo educativo para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

Otra de las discusiones importantes en el campo de la evaluación se centra en los fines y formas sobre cómo se realizan, en la fundamentación de los juicios que se emiten, así como el destino o utilidad de estos. Desde luego, diversos son los enfoques que se han desarrollado en torno a esta discusión, aquí se hace referencia a los planteados por House (1994):

a) El enfoque de análisis del sistema fue desarrollado por Rivlin y Rossi, quienes consideran que lo importante es valorar el impacto, costo, utilidad o nulidad de los resultados del programa o acción, mediante instrumentos objetivos, con la idea de medir y cuantificar. Al aplicar este enfoque en la evaluación del aprendizaje, el maestro pone énfasis en la recolección de los resultados de todas las actividades de un determinado tema y período que se expresan en datos cuantitativos.

b) El enfoque de objetivos conductuales al que se refiere Tyler está basado en la verificación de los objetivos planteados desde el inicio de un programa o acción; la práctica es cuantitativa, interesa únicamente medir los objetivos alcanzados. Esta tendencia se enraizó y se ha convertido en una tradición en el sistema educativo mexicano que sobrevive a pesar de nuevas tendencias tanto de enseñanza y aprendizaje, justamente por su fuerte influencia



en los procesos de formación y prácticas escolares impregnadas en nuestras vivencias.

c) La evaluación también se puede abordar desde el enfoque del estudio de caso. Su propósito radica en generar un sistema de valoración centrado en la observación, descripción y valoración en los detalles, acciones, actitudes y procesos de un programa o práctica. Por su intención enfrenta una ruptura con las posiciones cuantitativas, sin excluirlas. Es interesante este enfoque porque permite fundamentar los juicios de valor de manera holística; su metodología es cualitativa. Por supuesto que no se centra únicamente en las formas en que el maestro desarrolla la evaluación del aprendizaje, le interesa valorar lo que ocurre durante todo el proceso.

Estos enfoques se pueden agrupar en dos concepciones de la evaluación: La primera se centra en los resultados, asociada al uso de fórmulas estandarizadas de recopilación de información que castran el análisis, resultando valoraciones fragmentarias o parciales que, como expresa House (1994), son de corte positivista; sin embargo, en el discurso pedagógico y en su práctica se le conoce como tecnología educativa. Por su parte, Stake denomina a esta tendencia como evaluación basada en estándares:

Los evaluadores se sienten realmente contentos cuando realizan una buena medición del rendimiento evaluado...de sus mediciones... Obtienen cifras que plasman en un papel en que se muestra lo que la gente ha hecho o puede hacer. Esos números si se han cumplido los estándares o no (Stake, 2006:103).

La segunda está orientada al estudio de los procesos, busca la significatividad, la particularidad y la percepción holística del objeto, sujeto, institución, programa, acción o cosa evaluada; en esta idea prevalecen las metodologías cualitativas. A esta perspectiva Stake le denomina evaluación comprensiva:

La evaluación comprensiva constituye una perspectiva general dentro de la búsqueda de la calidad y de la representación de la misma en un programa...es más una actitud que un modelo o una receta...ser comprensivo significa guiarse

por la experiencia de estar personalmente ahí, sintiendo la actividad y la tensión, conociendo las personas y sus valores, es familiarizarse con las preocupaciones de los agentes que están implicados (Stake, 2006:142).

Se reconoce que estos conceptos y enfoques, de alguna manera, han influido en el campo de la didáctica como modelos teóricos de evaluación que orientan las prácticas escolares de muchos profesores, porque aun cuando existen otros paradigmas se les dificulta abandonar estos modelos.

En síntesis, la evaluación puede concebirse como la emisión de juicios de valor o mérito sobre las personas, instituciones, programas, acciones o cosas. Supone una forma específica de conocer la realidad y de relacionarse con ella, donde lo importante es buscar los fundamentos de las valoraciones para evitar las especulaciones y las injusticias, mediadas por una actitud ética.

#### Bibliografía

- HOUSE, E.R., 1998, Evaluación ética y poder, Morata, España.  
 MATEO, Joan, 2002, La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas, Horsori, España.  
 SANTOS GUERRA, Miguel Ángel, 2002, Evaluación educativa I, 3era. Edición, Magisterio del Río de la Plata, Argentina.  
 STAKE, R., 2006, De la evaluación comprensiva a la evaluación estandarizada, Grao, España.



# Reflexiones en torno a la evaluación como contenido y estrategia para la formación de docentes

Nancy Leticia Hernández Reyes\*

**D**urante mi vida como alumna en escuelas convencionales aprendí que uno de los momentos más importantes de la cultura institucional es el tiempo que se vive durante las evaluaciones; todas las energías apuntaban hacia esos instantes en que debíamos "demostrar" que habíamos aprendido. Algunos de mis compañeros pasaban días enteros nerviosos por no reprobar; otros estudiaban y sacrificaban los momentos de convivencia con los amigos del barrio y otros preparaban e ideaban la mejor forma de lograr los fines sin importar el medio. La actitud de los profesores también cambiaba, algunos se sentían con todo el poder y la prepotencia del mundo para desquitarse de algún compañero que había estado "fastidiando" durante el curso; otros, un poco más preocupados, repasaban los contenidos por si algo se había quedado en el camino. La verdad era que a todos nos cambiaba la vida en época de exámenes.

Pero ¿quién evalúa a quién? ¿La institución al profesor? ¿El profesor a sus alumnos? ¿Los alumnos al sistema? ¿Los padres al sistema, a los profesores, a la institución, a sus hijos? Lo cierto es que uno de los aspectos más complejos en la realidad educativa lo constituye el proceso de evaluación que se vive día a día en las escuelas. La explicación a esto no puede ser tan sencilla ni general, pues cada individuo lo vive de forma diferente. Para cada alumno, para cada profesor, la significación va más allá de una reducida justificación, pues en la evaluación de los aprendizajes entran en juego muchos aspectos e intereses -válidos o no- que condicionan todo el proceso educativo.

Ante este complejo panorama ¿es posible tratar la evaluación como contenido y estrategia para formar profesores? ¿Es la evaluación un problema de formación del profesorado? ¿Qué papel tiene la formación en la conformación del cambio educativo? Es difícil promover un cambio de tal magnitud desde una sola trinchera, su construcción debe realizarse desde varias vías, una sola no lo puede conseguir. ¿Qué elementos tendrían que combinarse entonces? De acuerdo



\*Dra. en Educación de la Universidad Autónoma de Chiapas.



con Miguel Ángel Santos (1998), la solución no puede venir de prescripciones legales, técnicas, de explicaciones teóricas, ni de recetas didácticas; debe ser el propio profesor a través de la reflexión y la investigación de su vivencia diaria en la escuela. En estos procesos de reflexión, la formación permanente puede ser un elemento que apoye y promueva espacios de reflexión, siempre y cuando dicha formación tenga ese sentido y se construya con los profesores a partir de su experiencia en el aula, la forma como van atendiendo su problemática; y no, el ofrecer una serie de cursos y actividades que lo conciben como un ser ajeno a todo el proceso y cuya función se reduce a la aplicación de nuevas y mejores técnicas de enseñanza y aprendizaje.

La formación permanente en México hasta ahora ha consistido en una serie de cursos que se ofertan a los profesores a través de las Coordinaciones Estatales de Formación Continua de Maestros en Servicio (CEFCME). En muchas ocasiones estos cursos se convierten básicamente en un cumplimiento burocrático sin un sentido formativo profundo hacia nuevas concepciones en educación.

En cuanto a la formación inicial, considero que la brecha entre esta y la práctica requerida por el sistema educativo (quien resuelve la contratación, o no, de nuevos profesores) es cada vez mayor. Por un lado, en las Escuelas Normales parece que se forma a los futuros profesores con una visión más comprensiva de la evaluación, en la visión de un currículum más abierto y democrático y en la consecuente función que ha de cumplir el profesor desde esta nueva perspectiva. En este sentido, tanto la organización como las prácticas educativas han tratado de atender esta visión de formación donde concretamente el periodo de práctica ha significado uno de los aspectos de mayor relevancia en lo que respecta a la formación del profesorado en las Escuelas Normales.

Es importante analizar la formación del futuro profesorado porque si por un lado se forma para la evaluación, entendida teóricamente como comprensión, pero en la práctica se asume como calificación o medición, ¿qué está aprendiendo realmente el alumno o alumna? ¿No se debería pensar en llevar al nivel superior una evaluación comprensiva que cuide, bajo la práctica de la



reflexión todos los aspectos que intervienen en el proceso y trabajar arduamente para que cada día más profesores entiendan o visualicen nuevas formas de ser docentes? Todo ello, partiendo de la práctica que permita un mayor acercamiento con la teoría. Sin embargo, si las prácticas de evaluación siguen teniendo el sentido diferenciador, basado en pedagogías de gestión (Giroux, 1990), este cambio tardará mucho tiempo en aparecer. Formar profesores para "ser maestros de humanidad... rescatar para nuestros alumnos... el sentido de lo fundamental permitiéndole entenderse a sí mismos y explicar el mundo que les rodea" (Esteve, 2005: 5). De esta forma estaremos construyendo una nueva visión sobre cómo ser profesor, así como la importancia y la implicación de una práctica reflexiva.

#### Bibliografía

- ESTEVE, José M., 2005, El magisterio en la Universidad (Inédito), III Curso de formación para el profesorado universitario novel, Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga.
- GIROUX, Henry A., 1990, Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje, M.E.C.-Paidós, España.
- SANTOS GUERRA, Miguel Ángel, 1998, Evaluar es comprender, Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires.



# EL INEVAL - CHIAPAS **copartícipe** con el INEE para la Evaluación de la Educación ciclo 2012-2013

Lorena Pérez García

**C**onsiderando que es un compromiso colaborar con las instancias generadoras de las evaluaciones nacionales, durante el primer semestre del presente año, el INEVAL coadyuvó en la realización de las tres evaluaciones programadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). La primera fue la aplicación de una prueba piloto sobre la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA), llevada a cabo los días 11 y 12 de marzo, en una muestra aleatoria de 450 escuelas de preescolar, primaria y secundaria de los estados de Chiapas, México y Sonora. Se evaluaron 150 escuelas en cada estado entre directivos, docentes, alumnos y padres de familia, con el fin de asegurar la calidad técnica del levantamiento de datos. Fue necesario probar los cuestionarios y sus estrategias de aplicación, mismas que arrojan información sobre la pertinencia de estos elementos en la prueba definitiva. La prueba se refirió a las condiciones básicas en los siguientes aspectos:

1. Infraestructura para el bienestar y aprendizaje de los estudiantes.
2. Mobiliario y equipo básico para la enseñanza y el aprendizaje.
3. Materiales de apoyo educativo.
4. Oportunidades de aprendizaje para los estudiantes.
5. Personal docente y de apoyo.
6. Gestión escolar.

La segunda evaluación fueron los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE-06), con el fin de saber el nivel de dominio de los alumnos de 6° grado sobre el currículo, a través de pruebas diseñadas para tal efecto; además de cuestionarios de contexto que ayudaran a encontrar las variables explicativas de los resultados obtenidos. Así se sabría cuánto y en qué condiciones aprenden los alumnos, a fin de contar con información que sustente propuestas de mejora de la calidad del Sistema Educativo

Nacional e identifique las áreas en las que se pueden aplicar.

Esta se llevó a cabo el 22 de mayo, en la cual participaron directores, docentes e instructores comunitarios y alumnos de 6° grado. La evaluación se aplicó en 451 escuelas primarias en las diferentes modalidades de este nivel educativo. Los EXCALE son instrumentos que se utilizan para valorar la calidad del sistema educativo (básico y medio superior) en cuanto al logro escolar. Se han diseñado para:

- 3° de preescolar (EXCALE 00) Español
- 3° y 6° de primaria (EXCALE 03 y 06) Matemáticas
- 3° de secundaria (EXCALE 09) Formación Cívica y Ética
- 3° de bachillerato (EXCALE 12) Ciencias Naturales

\*Asesora Académica del INEVAL.





La tercera aplicación se llevó a cabo los días 18 y 19 de junio, fue la prueba del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE), auspiciado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Este es un proyecto coordinado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC-UNESCO), dirigido a alumnos de tercero y sexto grado de primaria, docentes, directores y padres de familia para recopilar información sobre los logros alcanzados por los estudiantes en los contenidos de Lectura, Escritura, Matemáticas y Ciencias, además de información contextual de los mismos. Como es una muestra que tendrá representatividad a nivel nacional, solamente se aplicó a 7 escuelas seleccionadas por el LLECE, a partir del marco muestral enviado por cada país participante.

Esta prueba cierra el ciclo de evaluaciones que el INEE ha programado para recabar información en las entidades federativas; cabe mencionar que faltaría la aplicación de la prueba piloto de EXCALE-03, pero en ella no participa CHIAPAS.

Es oportuno resaltar la importancia de llevar a cabo las evaluaciones nacionales, las cuales aportan información estadística sustentada a la sociedad y las autoridades educativas, con la finalidad de establecer un diagnóstico a través de muestras de evaluaciones con alto nivel técnico de la calidad educativa. En este sentido, es fundamental la contribución de las escuelas al participar, con el único afán de evaluar el aprendizaje escolar de los alumnos, los factores asociados a la misma y reintegrar con valor agregado los resultados obtenidos.





# UNA REFLEXIÓN PARA EL DOCENTE

María Alejandra Hernández Maza\*

**E** Es evidente decir que los procesos de evaluación suelen reconocerse como elementos valiosos para las autoridades educativas, pero es necesario que los resultados sean aprovechados también por los docentes para retroalimentar su práctica escolar. El papel central del maestro en el proceso educativo es de vital importancia, el uso de las evaluaciones por parte de este actor clave coadyuvará a que las escuelas valoren sus logros, limitaciones y desarrollen mejores formas de enseñanza que les permitan alcanzar niveles superiores de calidad.

Haciendo una reflexión como docente, es importante que este tipo de argumentos estén siempre presentes en nuestro quehacer educativo, no solo que permanezcan en análisis y reflexión constante; sino poniendo en práctica ese espíritu moral y ético que como maestros asumimos, ya que la necesidad y la preocupación de saber cómo estamos en conocimientos, habilidades y debilidades será reflejado en nuestros alumnos.

El conocimiento de las debilidades y fortalezas en los alumnos permite explorar cuáles son los contenidos a desarrollar para seguir mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una vez reconociendo esto, se pueden elaborar estrategias que le permitan al docente superar deficiencias técnicas en el manejo de contenidos y abordar temas necesarios que completen la formación integral del educando. Es así como el Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa (INEVAL), como instancia responsable, realiza la difusión de los resultados de las evaluaciones que se aplican en nuestro estado, con el fin de mantener informada a la comunidad educativa y como parte de un proceso de transparencia y rendición de cuentas; pero es de más importancia que el docente retome estos resultados para que a través del análisis y la reflexión de sus alumnos, las instituciones educativas diseñen proyectos académicos de mejora para fortalecer sus niveles de desarrollo en competencias educativas.

Al hablar de resultados de las evaluaciones puedo decir que el proceso de evaluación ha de estar íntimamente relacionado con la programación y planificación del programa, ya que de esta manera se puede lograr desarrollar una constante retroalimentación. Según Stufflebeam, Pérez Juste y Caride, en el proceso de evaluación educativa se pueden fijar cuatro momentos o tipos de evaluación:

\*Asesora Académica del INEVAL.



- Evaluación de contexto-necesidades.
- Evaluación de diseño-programación.
- Evaluación de proceso-desarrollo.
- Evaluación de resultados-producto.

Evaluación implica comparación entre los objetivos impuestos a una actividad intencional y los resultados que produce. Es preciso evaluar no solamente los resultados, sino los objetivos, las condiciones, los medios, el sistema pedagógico y los diferentes medios de su puesta en acción. Esto supone:

Evaluación del contexto, determinar los objetivos, sus posibilidades, sus condiciones y medios de realización, lo que será fundamental al momento de elaborar la planificación.

Evaluación de las necesidades inherentes al proyecto (Input), o sea la determinación de la puesta en práctica, de los recursos y los medios.

Evaluación del proceso, estudio de los datos sobre los efectos que produjeron los métodos empleados, su progresión, sus dificultades y su comparación para tomar decisiones de ejecución.

Evaluación del producto, medición, interpretación, juicio acerca del cumplimiento de los objetivos, de la eficacia de la enseñanza; en suma, evaluación de los resultados para tomar decisiones de reciclaje.

En definitiva, la finalidad general de la evaluación es tomar decisiones de cambio y mejora a lo largo del proceso y tras finalizar la intervención del programa.

La Evaluación adquiere sentido en la medida que comprueba la eficacia y posibilita el perfeccionamiento de la acción docente. Lo que destaca un elemento clave de la concepción actual de la evaluación: no evaluar por evaluar, sino para mejorar los programas, la organización de las tareas y la transferencia a una más eficiente selección metodológica. Se busca, por medio de los resultados de las evaluaciones que los docentes encuentren diferentes insumos que ayuden a desarrollar en sus educandos habilidades para enfrentar situaciones problemáticas en este mundo globalizado en que estamos viviendo, en donde se requiere que los educandos sean competentes para la vida en actitudes, valores, habilidades y destrezas.





Si la evaluación se hace bien y sus resultados se difunden y son utilizados para tomar decisiones apropiadas, será de gran valor para el mejoramiento de las escuelas.



#### Bibliografía

PISA para Docentes. La evaluación como oportunidad de aprendizaje. INEE (México). <http://chasque.net/gamolnar/evaluacion%20educativa/homeevaluacion.html>  
[www.deciencias.net/ambito/diseñoud/deaula/docs/evaluar.docx](http://www.deciencias.net/ambito/diseñoud/deaula/docs/evaluar.docx)



# Evaluar a la Evaluación del aprendizaje en escuelas **Multigrado** y **Marginadas**: De la realidad a la desacreditación

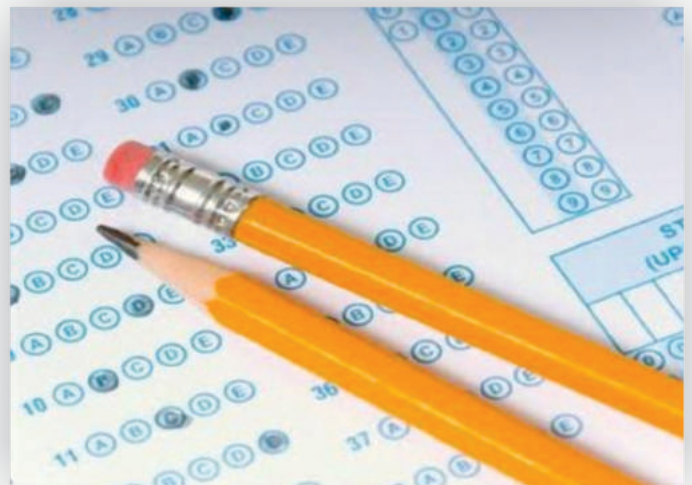
**Dr. Bladimir Jiménez Deferia\***

**L**a evaluación es el instrumento que por naturaleza busca encontrar las debilidades y fortalezas de las partes para poder emitir un juicio y valoración del todo de los agentes involucrados en el Sistema Educativo. Esto conlleva a utilizar diferentes estrategias e instrumentos que establezcan resultados confiables, pero que a la vez sean cualitativas y cuantitativas.

Con la firma del documento de la Alianza por la Calidad de la Educación entre el SNTE y la Secretaría de Educación Pública, se aprobaron reformas al programa de Carrera Magisterial y se establecieron acuerdos para la Evaluación Universal, aplicable para todos los docentes de educación básica en diferentes etapas con miras a realizarse en el nivel medio, superior y posgrados. En muchos estados se han manifestado sindicalmente contra la Reforma y la Evaluación Universal, ya que evidencia los niveles de dominio en las prácticas educativas, y como parte de la modernidad e instrumento de poder, pretende hacer del sujeto un objeto para manipularlo, ejercer dominio y control de masas al hacer público los resultados favorables o desfavorables, provocando desánimo y resistencia hacia la evaluación del profesorado, aunque un gran porcentaje de la sociedad se manifiesta a favor de la aplicación de la Evaluación en beneficio de la sociedad estudiantil. Al parecer se evalúa mucho, pero se hace poco en capacitar y fortalecer las debilidades que arrojan los resultados de las evaluaciones aplicadas durante las últimas dos décadas. Hasta hoy el Sistema Educativo no ha recuperado los resultados de las evaluaciones que tan afanosamente aplica a estudiantes y maestros que lleve a generar políticas públicas, y fortalecer la Educación del país para atender y resolver los problemas estructurales con acciones que vayan más allá de programas compensatorios medianos como respuesta a los resultados de las evaluaciones.

Evaluar a la evaluación del aprendizaje en escuelas multigrado y marginadas, implica tocar factores que intervienen en el proceso, así como estructuras hegemónicas fortalecidas por el tiempo. Aunado a la dispersión de asentamientos en sitios inhóspitos y aun cuando son habitados hacen difícil posibilitar el servicio educativo por uno de calidad.

Realizar la evaluación y a la vez la valoración y pertinencia del aprendizaje, principalmente en contextos vulnerables, reconocer que la evaluación es necesaria y que presenta



\*Dr. en Educación.  
Director de la Escuela Primaria Bilingüe Juan Sabines Gutiérrez.  
Docente en Metodología de la Investigación en el Instituto de Estudios Universitarios de Mezcalapa de Copainalá, Chiapas.

bondades como transparentar procesos y rendición de cuentas, pero a la vez muestra el deterioro o permite distinguir que requiere fortalecimiento. Las estadísticas muestran que los niveles de insuficiencia se encuentran en comunidades indígenas y cursos comunitarios, trastocando las zonas urbanas. Reconocer la aportación financiera que el país hace anualmente con la aplicación de pruebas estandarizadas, cuyos resultados son predecibles, debe ser revisada para la orientación del gasto en acciones que realmente justifiquen su ejercicio. Continuar con la misma política es necesidad, además de ocioso y seguirá marcando la desigualdad de oportunidades educativas en el país. En esta evaluación de la evaluación del aprendizaje se reconoce la nueva realidad de la evaluación necesaria pero discriminadora que no atiende la diversidad.

En el marco del análisis, reflexión y propuestas hago las siguientes:

- Utilizar otra forma de evaluar, donde se reconozcan las culturas como formadoras del andamiaje del aprendizaje y discernir la diferencia y el modo de aprender de cada etnia lingüística y cultural.
- Utilizar los resultados de las evaluaciones, y construir cursos, diplomados o especialidades de manera formal y obligatorias para que impacte en los centros escolares, ya que un porcentaje del profesorado no sabe, para qué se evalúa y qué es la evaluación.
- Respetar las diferencias de aprendizajes y cuidar la forma en que se entreguen los resultados a los medios masivos, ya que se evidencia no sólo la educación indígena o de cursos comunitarios sino todo el Sistema Educativo Nacional con la desacreditación del mismo ante la sociedad.

#### Bibliografía

- JIMÉNEZ D, Bladimir, 2012, Extracto de la conclusión un ensayo doctoral.
- GORDILLO, Elba Esther y BENAVIDES, Luis, 2011, Educar es el camino (1° edición) editorial del magisterio, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, México.
- MORENO OLIVOS, Tiburcio, 2010, Evaluación del aprendizaje y grupos vulnerables en México, una deuda por saldar, Revista Iberoamericana de Educación.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, 2011, Plan de Estudios, Educación Básica, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, México.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Acuerdo 648 por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica. Diario Oficial de la Federación, 20 de





# De la Evaluación Pedagógica a la Evaluación Social y Política

J. Manuel Cárcamo Domínguez\*

**C**on la intención de destensar aspectos de la política pública que el Estado plantea en el desarrollo social y cultural de nuestra sociedad mexicana, concretamente en el ámbito educativo a través de la reforma laboral y educativa de este sexenio, la evaluación permea como un eje importante para la transformación de la misma dando lugar a debates entre el gremio magisterial, académico y autoridades educativas. En este artículo me permitiré atisbar un nuevo paradigma que habrá de desarrollarse poco a poco, me refiero a la evaluación social.

Sabemos que en la historia de la humanidad dos han sido los sujetos que han evaluado a partir de finales del siglo XIX y durante el siglo XX, cuando los Estados-Nación se hicieron cargo de la educación de sus sociedades y se constituyó la estructura administrativa. En México se denomina Secretaría de Educación Pública para legitimar los acuerdos de las políticas en sus leyes. Fue así como se crearon procedimientos que en algunos casos permitieron desarrollar procesos y modelos educativos que han logrado un mejor desarrollo de vida social y cultural; otros se han formado sólo para justificar maneras de atender o establecer esas formas de representaciones, para legalizar las acciones de ese momento y que a la postre se han institucionalizado. Reflexionando a una década de este siglo XXI vemos su retraso, como es el caso de nuestro sistema con relación al de otros países.

Por supuesto, se debe entender a la evaluación como un campo disciplinar dentro de todas las ciencias de la actualidad y evitar la confusión de términos, con otras categorías que tienen que ver en el desarrollo de la propia evaluación. Por mencionar algunas (prueba, examen, calificación, certificación, acreditación, rendición de cuentas, niveles de logros, etc.) y toda esa gama de posibilidades en el entramado que tiene entre la educación con la evaluación. En este caso, me voy a referir a una parte sustantiva de la educación, concretamente a la evaluación educativa; pero sobre todo con la intención de profundizar o tratar de aclarar esta situación que permea en el ámbito del conocimiento sobre la formación del ser humano a través de la institución llamada Escuela y que hoy en día es importante establecer la diferenciación entre qué es una evaluación pedagógica y la

---

\*Asesor Académico del INEVAL.



evaluación social y política.

A partir de los años 50 del siglo pasado, Raph Tayer establece y desarrolla en su currículo la evaluación en el ámbito escolar, dando resultado décadas después en otros investigadores que construyeron nuevas categorías sobre la evaluación educativa.

En México la estructura educativa en todos los aspectos se fue desarrollando y consolidando hasta finales de los años cincuenta con la gratuidad de los libros, la reglamentación de las leyes, los acuerdos, decretos y toda instrumentación que diera fluidez al desarrollo de la SEP y sus instancias reguladoras de la evaluación (Dirección General de Evaluación a Dirección General de Evaluación de Políticas) y áreas responsables para sistematizar, legitimar, informar, explicar y difundir conocimiento científico de la evaluación a la comunidad educativa. ¿Cuándo es una Evaluación Social? Su génesis anida cuando en alguna etapa del sistema educativo nacional al estudiante se le entrega su certificado. El documento lo avala haber terminado un nivel o grado de estudio; se crea un reconocimiento socialmente que se construye cuando el sujeto termina su carrera técnica o profesional e inicia su proceso de acreditación, titulación, certificación y demás procesos evaluativos. Ejemplo: evaluación para acceder al campo laboral o cuando existe la oportunidad de un ascenso y/o de estímulos personales durante su

desarrollo profesional.

En el ámbito mismo de la educación y concretamente en el profesorado, ahora que se ha establecido la reforma educativa y se ha comentado mucho la evaluación del desarrollo profesional, podemos enmarcarlo o definir este proceso como evaluación social o política, y es aquí donde debemos romper estigmas mentales de una evaluación pedagógica a la evaluación social, ya que esta legitima un saber alcanzado y lo pone al servicio de la sociedad. Yendo un poco despacio, me permitiré ejemplificar: un sujeto que cursa los grados de cada nivel educativo deberá ser evaluado desde el ámbito de lo pedagógico, pero terminado la malla curricular con sus normas evaluativas a partir de recibir el certificado, el título, el ascenso, la acreditación y todo proceso evaluativo será social, porque ya no habrá preguntas o ítems de lo que haya aprendido en su formación, sino lo que ya deberá saberse.

Cerraría esta interpretación empírica-real o sospecha afectiva emotiva desde lo general, que después de haber terminado una carrera profesional toda evaluación que presenta un sujeto se convierta en evaluación social, desde la adquisición del empleo, contratación, ascenso, seguimiento y reconocimientos. Esto será necesariamente de manera sistematizada en función de los principios metodológicos con que se construye una prueba, su instrumentación aplicada y su interpretación de



# Los objetivos de la educación primaria (Sistema federalizado) y el cumplimiento de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)

Lolis Sánchez Paniagua\*

**L**os modelos educativos vigentes enfatizan la formación integral de las personas a través del desarrollo de competencias para la vida. En la práctica esta formación se centra más en los aspectos intelectuales e instrumentales que en los emocionales.

En la educación primaria la metodología didáctica tiene un carácter personal y se adapta a los distintos ritmos de aprendizaje de cada niño(a). La evaluación es continua y global, y la promoción de alumnos de un ciclo a otro se basará en prácticas de refuerzo educativo y adaptaciones curriculares.

Con la finalidad de conocer algunos aspectos en cuanto al trabajo que realiza un docente de primaria, hemos elaborado la presente entrevista al Lic. José Antonio Coello Villatoro, Director de Educación Primaria de la Subsecretaría de Educación Federalizada.



\*Asesora Académica del INEVAL.

1. ¿Qué competencias educativas debe tener el maestro de primaria para trabajar con los niños (as)?

El docente debe tener preciso el perfil de egreso de los alumnos del nivel que atiende y de la Educación Básica, las competencias para la vida que implican desarrollar competencias para el aprendizaje permanente respecto al manejo de la información, el manejo de situaciones, la convivencia y la vida en sociedad. Con el propósito de promover en los alumnos capacidades para enfrentar tanto las situaciones comunes como las complejas de la vida diaria y ayudar a visualizar un problema, poner en práctica los conocimientos pertinentes para resolverlo, reestructurarlos en función de la situación; así como extrapolar o prever lo que





hace falta.

2. ¿Cuáles son los aprendizajes esperados en el nivel de primaria?

Los aprendizajes esperados en el nivel de primaria son indicadores de logros establecidos en cada asignatura, bloque, grado y nivel educativo. Los logros son establecidos en los Programas Educativos, definen lo que se espera que cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser, desarrolle en términos de competencias; además, le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable los logros de los estudiantes, constituyendo un referente para la planificación y la evaluación en el aula.

3. ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta un docente de primaria?

Ante los actuales cambios de la Reforma Integral de la Educación Básica y el Plan de Estudios 2011, el docente enfrenta diversos retos: mayor compromiso para ofrecer una educación de calidad para formar alumnos que posean competencias para resolver problemas; tomar decisiones; encontrar alternativas; desarrollar productivamente su creatividad; relacionarse de forma proactiva con sus pares y con la sociedad; identificar retos y oportunidades para enfrentar con mayor éxito los desafíos del presente y el futuro; asumir los valores de la democracia y la convivencia cívica en sociedad en el respeto a la ley; el aprecio por la participación; el diálogo; la construcción de acuerdos y la apertura al pensamiento crítico y propositivo. Además del

dominio generalizado de las tecnologías de la información y la comunicación, y en general de las plataformas digitales como herramientas del pensamiento, la creatividad y la comunicación. Es indispensable el dominio del inglés como segunda lengua para acceder a los espacios de mayor dinamismo en la producción y circulación del conocimiento; el trabajo colaborativo en redes virtuales, así como una revaloración de la iniciativa propia en la construcción de alternativas para alcanzar una vida digna y productiva.

4. ¿Cuál cree usted que es el nivel educativo en el estado de Chiapas?

El nivel educativo en nuestro estado según los resultados de la prueba Enlace 2012 es alentador; coloca a Chiapas por encima de la media nacional. En la evaluación aplicada en Español el logro es de 51.47; en Matemáticas 59.73 y en Ciencias 41.61. Además, de las 100 escuelas primarias con más altos niveles de logro académico a nivel nacional, 10 son escuelas del estado de Chiapas.

5. ¿Cuáles son las principales acciones a seguir como maestros de primaria, de acuerdo con la Reforma Integral de la Educación Básica?

Dentro de los principales retos los docentes tienen como prioridad: conocer y dominar el Plan y los Programas de Estudio y los principios pedagógicos que lo sustentan; fortalecer la capacitación y actualización permanente; elaborar su propio trayecto formativo para conocer las necesidades de aprendizaje de los



alumnos, y mejorar su práctica; ampliar su conocimiento sobre planificación para desarrollar habilidades de cómo enseñar a aprender; asumir una actitud favorable para el aprendizaje permanente y desarrollar competencias docentes para el trabajo en equipo. También los directivos requieren tomar el liderazgo que coordine la acción cotidiana de la escuela; el desarrollo de equipos de trabajo colaborativo; la participación activa de los padres de familia y el diseño de una planeación estratégica escolar que deriva en la planeación pedagógica, y la presencia permanente de ejercicios de evaluación que permitan asegurar los propósitos educativos de la RIEB.



## 6. ¿Cuál es el objetivo de la Reforma Integral de la Educación Básica?

Consolidar una ruta propia y pertinente para reformar la Educación Básica de nuestro país; favorecer la formación de alumnos de preescolar, primaria y secundaria dentro del marco de la articulación de los tres niveles educativos; el logro de los aprendizajes establecidos en un Plan de Estudios y Programas educativos; alcanzar los estándares curriculares establecidos por periodos escolares y favorecer el desarrollo de las competencias que permita a los alumnos alcanzar el perfil de egreso de la Educación Básica.

## 7. ¿Cómo debe cambiar la educación primaria para adaptarse a la Reforma Integral de la Educación Básica?

La escuela tiene que transformarse de acuerdo con las necesidades que la vida requiere. Por lo tanto, la pretensión no sólo es aprender conocimientos sino saber utilizarlos ante diversas situaciones. Cada estudiante debe desarrollar competencias que le permitan conducirse con autonomía en una economía donde el conocimiento es la fuente principal para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia internas, y en un mundo global e interdependiente. Es indispensable que la escuela pública sea concebida como un espacio capaz de brindar una oferta educativa integral; atenta a las condiciones y los intereses de sus alumnos; cercana a las madres, los padres de

familia y/o tutores; abierta a iniciativa de sus maestros y directivos; y transparente en sus condiciones de operación y resultados.

## 8. ¿Cuáles son los aspectos centrales a los que alude la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)?

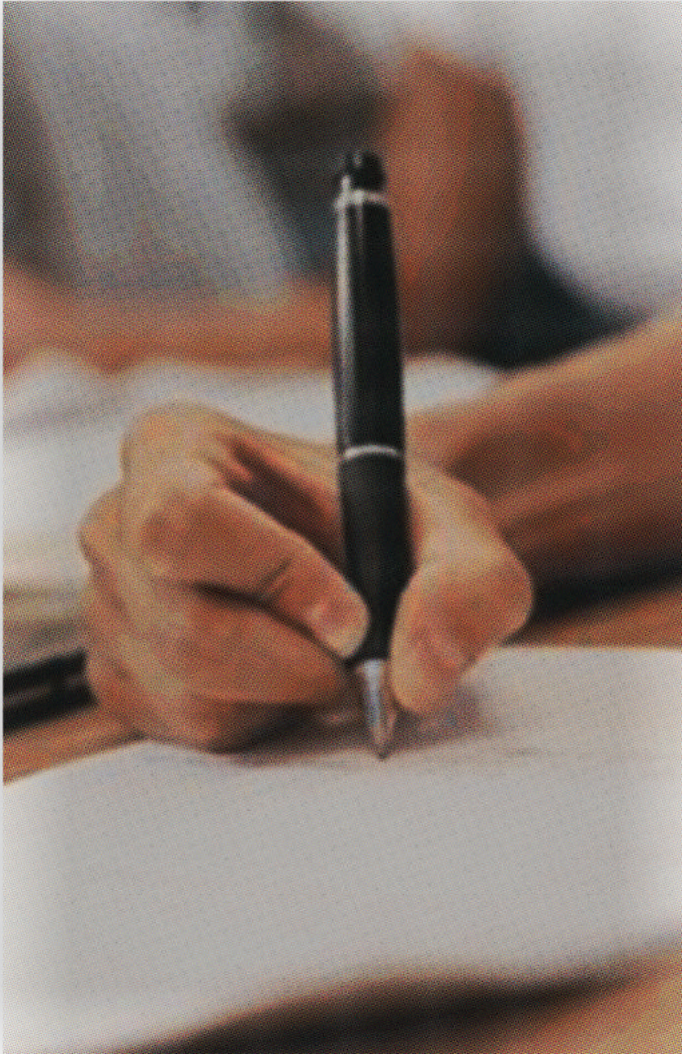
Los aspectos centrales de la RIEB toman en cuenta el conocimiento y la comprensión de los principios pedagógicos que sustentan el Plan de Estudios:

- Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.
- Planificar para potenciar el aprendizaje.
- Generar ambientes de aprendizaje.
- Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.
- Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.
- Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.
- Evaluar para aprender.
- Favorecer la inclusión para atender a la diversidad.
- Incorporar temas de relevancia social.
- Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.
- Reorientar el liderazgo.
- La tutoría y la asesoría académica a la escuela.

## 9. ¿Qué opina de la articulación de los tres niveles de Educación Básica para entregar un solo certificado?







aprendizaje orientadas hacia el desarrollo de competencias, incluyendo actividades que representen desafíos intelectuales para los estudiantes con el fin de que formulen alternativas de solución. Implementar actividades donde se requiere:

- Reconocer que los estudiantes aprenden a lo largo de la vida y se involucran en su proceso de aprendizaje.
- Seleccionar estrategias didácticas que propicien la movilización de saberes, y de evaluación de los aprendizajes congruentes con los aprendizajes esperados.
- Reconocer que los referentes para su diseño son los aprendizajes esperados.
- Generar ambientes de aprendizaje colaborativo que favorezcan experiencias significativas.
- Considerar evidencias de desempeño que brinden información al docente para la toma de decisiones para continuar impulsando el aprendizaje de los estudiantes.

Establece un mecanismo de registro y certificación de la educación de los alumnos que será entregada al término de su formación académica incluyendo los tres niveles educativos. Favorece el proceso de evaluación formativa y orienta hacia la obligatoriedad educativa de los alumnos. Quizá represente un proceso dificultoso que con el apoyo de los programas digitales y la coordinación de acciones entre las instancias involucradas se logrará superar.

10. ¿Cuáles son las principales estrategias de intervención pedagógica en primaria?

Uno de los aspectos centrales y sustantivos es partir de la planificación de las actividades de





# “UNA MIRADA A LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

## PARTE I

Santos Jadiel Castro Villatoro\*

**U**na de las formas para sensibilizar al mundo académico y facilitar la innovación es justamente la evaluación y autoevaluación. Determinar carencias y debilidades ha sido, de hecho, un mecanismo eficaz para retroalimentar los sistemas y establecer estrategias de desarrollo institucional<sup>1</sup>. Los análisis institucionales, pedagógicos, organizacionales y políticos predominan en los estudios sobre la educación superior. Si tomamos en cuenta las ponencias presentadas en los congresos sobre educación superior tendremos un 80% de estudios didácticos y pedagógicos, contra un 20% de estudios institucionales y de gestión<sup>2</sup>.

En este contexto, el gran eje para la transformación educativa en México es mejorar la calidad y atender prioritariamente los problemas de falta de equidad para hacer posible que todos los mexicanos aprendan para la vida y a lo largo de la vida; solo así crearán las oportunidades para que cada quien realice sus aspiraciones y logre una vida digna y productiva en solidaridad con sus semejantes<sup>3</sup>.

Las instituciones educativas deben generar una cultura de evaluación orientada a conceptualizar como un mecanismo de mejora y rendición de cuentas a la comunidad<sup>4</sup>. En esta idea, la evaluación involucra tres grandes ámbitos:

1. La evaluación institucional, autoevaluación orientada a identificar las fortalezas y debilidades de la propia institución desde la perspectiva de los actores principales en el proceso educativo (estudiantes, profesores, administradores, directivos, egresados y empleadores).
2. La evaluación externa, evaluación interinstitucional realizada por pares académicos orientada al análisis de los programas educativos o de las funciones sustantivas de la institución. En el caso de los programas educativos existen dos niveles: la evaluación diagnóstica por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y la acreditación por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Asimismo esta evaluación también es realizada por organismos internacionales cuya función es equivalente.
3. La certificación de los procesos es el tercer ámbito de acción, y esto está asociado a mejorar la eficiencia de la institución. El mecanismo utilizado para esto es el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000.

Los CIEES están integrados por nueve comités, siete para evaluar programas educativos y dos para evaluar las funciones institucionales. Cada comité está conformado por pares provenientes de las

\*Dr. en Educación de la UNICACH.





instituciones de educación superior del país (IES). La función principal de cada comité es realizar la evaluación diagnóstica, que tiene como propósito identificar los problemas que aquejan a un programa educativo y sugerir la manera de resolverlos con las siguientes características:

1. Integral
2. Constructiva
3. Colectiva (colegiada)
4. Voluntaria
5. Confidencial
6. Oportuna

Las acciones básicas de los CIEES son la Identificación de logros y áreas de oportunidad de los programas educativos y de las funciones institucionales, el análisis de las causas de estos logros y áreas de oportunidad, y la formulación de recomendaciones para el mejoramiento de los programas educativos y de las funciones institucionales<sup>5</sup>.

El punto de partida del modelo de evaluación de los CIEES es el paradigma de un programa educativo de buena calidad orientado a la formación integral de los estudiantes a través de:

- Una amplia aceptación social por la sólida formación de sus egresados.
- Altas tasas de titulación o graduación.
- Profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión del conocimiento, organizados en cuerpos académicos.
- Currículum actualizado y pertinente.

- Procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes.
- Servicios oportunos para atención individual y en grupo de los estudiantes.
- Infraestructura moderna y suficiente para apoyar el trabajo académico de profesores y alumnos.
- Sistemas eficientes de gestión y administración.
- Servicio social articulado con los objetivos del programa educativo.

De este modo los CIEES logran su objetivo de evaluación, clasificando los programas educativos por su buena calidad (acreditación) o plazo para su logro en tres categorías<sup>6</sup>:

1. Buena Calidad: Programa educativo que cumple con todos los requisitos requeridos para que un programa académico sea reconocido por su buena calidad (Nivel 1 o acreditado), es decir, cumple con todos los indicadores establecidos de los Marcos de Referencia de los CIEES y del COPAES y en consecuencia de los organismos acreditadores del país. Por ejemplo, planta académica de excelencia, planes y programas de estudio actualizados, infraestructura óptima, entre otros.
2. Mediano Plazo: Programa educativo que tiene áreas de oportunidad que requieren entre uno y dos años para poder cumplir satisfactoriamente con todos los indicadores solicitados a un programa de buena calidad, por ejemplo, planta docente que requiere realizar estudios de posgrado.
3. Largo Plazo: Programa educativo que tiene áreas de oportunidad que requieren de dos y más años para cumplir satisfactoriamente con los indicadores requeridos a un programa de buena calidad, por ejemplo, planta docente, infraestructura, equipamiento y normatividad, entre otros.

Es prioritario que los programas educativos de educación superior fortalezcan la cultura de la evaluación externa y del aseguramiento de la calidad, ya que en el año 2006 se contaba con el 34.6% de programas educativos reconocidos por su buena calidad, y en septiembre del año



2012 se alcanzó el 57.8%. Aunado a ello la vigencia de 5 años del estatus de calidad de los CIEES y/o COPAES, estimulará en corto plazo una nueva mirada de la evaluación de la educación superior, requiriendo la planeación estratégica a corto, mediano y largo plazo, como eje de desarrollo institucional acorde a los indicadores de los organismos evaluadores a través de las diferentes categorías de evaluación (normatividad y políticas generales, planeación-evaluación, modelo educativo, plan de estudios, alumnos, personal académico, servicios de apoyo a los estudiantes, instalaciones de equipos y servicios, la trascendencia del programa, productividad académica, egresados, empleadores y vínculos con los sectores de la sociedad) integradas de forma holística como



#### Bibliografía

- 1.- FIGUEROA, R., 2012, La calidad de la evaluación y autoevaluación institucional: enfoques y modelos, publicado en Humanidades Médicas.
- 2.- PÉREZ, A., 2007, La evaluación y la universidad como objeto de estudio, Avaluacao, Campinas; Sorocaba, SP, v. 12, n. 4.
- 3.- INEE, 2004, La calidad de la educación básica en México.
- 4.- BARRERA, M. Aguado, 2004, "La evaluación integral de programas y procesos: un camino hacia la calidad", EDUCARE, No. 37, Año 11, México.
- 5.- CIEES, 2005, Metodología general CIEES para la evaluación de programas educativos, CIEES, México.
- 6.- CIEES, 2012, Seminario-taller para la evaluación de la educación superior, México.





# Proyecto “Experiencias Educativas Exitosas 2013”

Saby López Núñez\*

**E**l proyecto "Experiencias Educativas Exitosas" ofrece un espacio de discusión, intercambio y socialización de conocimientos y experiencias, orientado a obtener bases teórico-metodológicas, impulsar procesos de sistematización, monitoreo y evaluación de experiencias educativas dentro y fuera del aula.

El Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa (INEVAL), con la intención de impulsar las prácticas educativas que sirvan de modelo para la comunidad educativa de la entidad, en el 2007 publicó la convocatoria del proyecto denominado Premio Estatal de Innovación "Rescate de Experiencias Exitosas en Educación Primaria". Pero es en 2009, cuando la convocatoria extiende su cobertura a educación básica, y año con año el proyecto continúa operando con algunas variantes, pero siguiendo la misma línea de la convocatoria.

Los trabajos participantes son revisados por un Comité Evaluador, que selecciona las experiencias exitosas a publicarse en una Memoria del proyecto; a los autores de los mejores trabajos se les otorga reconocimiento en un Evento de Premiación. Considerando la aceptación que el proyecto tiene, el INEVAL a principios de 2013 publicó la convocatoria dirigida a Docentes frente a grupo, Asesores Técnicos Pedagógicos y Directivos de Educación Básica Formal e Indígena en todos sus niveles y modalidades, como un espacio para participar en la exposición de trabajos que expresen "Experiencias Educativas Exitosas" con fundamento teórico-reflexivo y metodológico que incidan en la transformación de la práctica educativa.

Distribuyéndose 2,000 carteles a jefaturas de sector, supervisiones y escuelas de educación básica, con el apoyo de la estructura educativa y de los programas y proyectos educativos de la entidad. Además de difundirla en la página web del INEVAL y de la Secretaría de Educación del

\*Asesora Académica del INEVAL.





estado de Chiapas.

La convocatoria incluye cinco ejes temáticos, definiendo con claridad las características requeridas de los trabajos participantes que son relevantes al quehacer de la práctica docente.

Ejes temáticos:

- Estrategias de enseñanza y aprendizaje en el aula y sus resultados educativos.
- La escuela como espacio para promover el cuidado del medio ambiente.
- La evaluación con enfoque formativo en el contexto escolar.
- La tutoría y la asesoría académica en la escuela.
- La función directiva y su impacto en los resultados educativos.

El 20 y 21 de junio del presente año en la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Primaria, se realizó el Curso-taller "Un Acercamiento Metodológico para las Experiencias Exitosas", brindando a los participantes apoyo técnico para la redacción y presentación de trabajos, por

parte del Coordinador del curso, el Mtro. Bissael Pimentel Avendaño, Coordinador del Posgrado de la Escuela Normal Superior de Chiapas.

Los trabajos presentados el 14 y 15 de agosto de 2013 entraron en proceso de selección a cargo del Comité Evaluador, conformado por personas con experiencia y prestigio académico en el ámbito estatal y nacional. El 16 de agosto se dieron a conocer los resultados emitidos por el Comité Evaluador a través de la página web del INEVAL y de la Secretaría de Educación.

Posteriormente se realiza el evento para la entrega de constancias y reconocimientos, donde se presentarán los trabajos seleccionados por el Comité Evaluador en forma impresa y digital; para después dar difusión de los mismos en la comunidad educativa.

El INEVAL reconoce el esfuerzo y la participación entusiasta de todos los participantes, porque al socializar esas estrategias exitosas innovadoras empleadas en la práctica diaria, hacen posible que otros docentes puedan conocerlas y adecuarlas para garantizar resultados exitosos en el ámbito educativo.



# USO DE LAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN CON ENFOQUE FORMATIVO

Gonzalo Gómez Argueta\*

En los Planes de Estudio de Educación Básica vigentes se plantea el concepto de evaluación como formativa, es decir, como el instrumento idóneo para retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) y se reorienta la toma de decisiones. Para llevar a cabo esta evaluación formativa hay diversas técnicas con las que podemos contar: Resolución de problemas, Técnicas de Interrogatorio, Observación y Solicitud de productos.

Según el documento “Técnicas e instrumentos para realizar la evaluación del aprendizaje”, de la UAM (2009), cada Técnica de evaluación tiene diversos propósitos e instrumentos para la Técnica de resolución de problemas. Los objetivos que se logran son la retención, memorización y la repetición, se evalúan con exámenes escritos objetivos y pruebas estandarizadas. Para la Técnica de interrogatorio corresponden aprendizajes relacionados con la valoración personal e interpretación de la realidad que se pueden lograr con cuestionarios, entrevistas y autoevaluaciones. Para la Técnica de observación se busca conocer aspectos afectivos y psicomotores de los alumnos, esto se logra mediante la participación, exposición oral y registros anecdóticos. Por último, para lograr que los alumnos busquen información, formulen hipótesis, analicen datos, fundamenten sus ideas y diseñen proyectos, la técnica adecuada es la de Solicitud de productos, cuyos instrumentos se ven representados en monografías, proyectos, ensayos y reportes.

## Problemática

Desde la propia experiencia se puede afirmar que en el nivel educativo de Secundaria, la mayoría de las veces, aun los docentes basamos nuestro trabajo evaluativo en exámenes escritos bajo el pretexto de la carga de trabajo. Esta sistematización conduce a diversos efectos negativos: empobrecimiento de la acción educativa, disminución de la responsabilidad del maestro, aunado a esto no se utilizan los resultados obtenidos para la retroalimentación y posterior toma de decisiones.

En este contexto, dado que únicamente se evalúan aprendizajes cognitivos de tipo memorísticos, se desatiende el resto de la personalidad del alumno, lo que contraviene al espíritu formativo del Plan de Estudio que es sinónimo de una evaluación holística, que conduzca a valorar todas las múltiples variables que inciden en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, la acción evaluativa es limitada e insuficiente, dado que no atiende a las demás Técnicas de Evaluación que forman parte del Plan de Estudios en vigencia. Por lo que los aprendizajes ya no resultan significativos, pues con esta evaluación bajo el enfoque sistemático lo único que se logra es que los alumnos trabajen para que memoricen, repitan y en el mejor de los casos retengan cierta información. La única función que se ve representada bajo esta técnica

\*Docente de Telesecundaria.



de evaluación es la de acreditación, luego entonces el acto educativo pasa a ser un insumo burocrático más y no una oportunidad para hacer docencia.

### Propuestas

Para construir y seleccionar adecuadamente las Técnicas de Evaluación, el docente debe tomar en cuenta los propósitos de la educación, y bajo el esquema de trabajo por competencias se deberá trabajar con todos los instrumentos de evaluación que conduzcan a la formación integral del alumno. Instrumentos como ensayos, monografías, entrevistas, proyectos, etc. Asimismo, el docente debe conocer a sus alumnos, sus capacidades, aptitudes, intereses, preferencias que faciliten su desarrollo a partir de su propia realidad y no pensando emparejar al grupo, con la finalidad de que el docente coadyuve en el desarrollo de cada joven. Para este fin se pueden utilizar la Técnica de Interrogatorio y la de Observación. Aunado a esto el docente debe orientar su labor evaluativa hacia el enfoque por competencias, por lo que debe recabar información de manera transversal para emitir juicios y tomar decisiones. Para que este enfoque por competencias sea una realidad se debe recurrir también a la Técnica de Evaluación de Solicitud de productos con sus consabidos instrumentos

evaluativos.

Se debe hacer conciencia de que los maestros no somos solamente evaluadores, somos educadores, mediadores, estimuladores y creadores. Se requiere diseñar las evaluaciones de tal forma que permitan saber qué competencias domina el alumno y cuáles no. Tomar en cuenta que la evaluación no puede ser solamente un juicio de los resultados, lo que hace de ella una verdadera función docente es el hecho de que pueda retroalimentar el aprendizaje de los alumnos.

### Conclusiones

La evaluación no debe ser un factor localizado solamente al final del proceso de enseñanza aprendizaje, sino seguida de objetivos y contenidos en función de lo que queremos evaluar. Para ello tendremos que utilizar la metodología adecuada y proponer actividades idóneas para evaluar el proceso educativo. El docente también debe hacer una reflexión en torno a su proceder, plantearse el hecho de si se están utilizando los mejores medios para el aprendizaje de los alumnos, si se fomenta la participación de estos, si se está siendo congruente entre lo que se ve y lo que se evalúa.





En síntesis, la evaluación debe ser un instrumento para mejorar la calidad de la enseñanza mediante la información cualitativa respecto a lo que el alumno y el profesor necesita corregir o aprender. Además de que, para que la evaluación sea formativa, debe estar orientada al mejoramiento del PEA, por lo que debe atender a los propósitos planteados utilizando los instrumentos y técnicas de evaluación idóneos para cada caso.



### Bibliografía

Planes de Estudio, 2006, Secretaría de Educación Pública.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, 2009, Técnicas e instrumentos para realizar la evaluación del aprendizaje, UAM, México.





# La transparencia como un elemento de la Calidad de la Educación

Leónidas Suasnívar Torres\*

**D**esde su fundación en 2002, el INEE adoptó una noción de calidad de la educación que se compone de múltiples dimensiones, la cual debe ser coherente con el mandato constitucional de considerar la educación como un derecho humano fundamental del individuo. Este enfoque se refuerza con la disposición de obligatoriedad de la educación básica y media superior para los niños y jóvenes. "La calidad de un sistema educativo incluye entre otros aspectos para alcanzar la meta de asistencia universal de los niños a la escuela, adquirir una formación integral que les permita al término de la escolaridad obligatoria contar con valores para la convivencia democrática, así como con las competencias necesarias para continuar sus estudios o para integrarse a las actividades económicas que redunden en su bienestar individual y en el desarrollo de nuestra sociedad" (2012). En este sentido, la relevancia del concepto "calidad" en el sistema educativo queda circunscrito a los preceptos normativos emanados en nuestra Constitución Política, la Ley General de Educación, los Planes y Programas de Estudio, el Plan de Desarrollo del país, Acuerdos y Tratados Nacionales e Internacionales y todo documento derivados de ellos.

Este marco normativo sirve de guía a los indicadores educativos con los cuales se miden los avances y retrocesos (rezagos) de nuestro sistema. Por ello para poder acercarnos al concepto de evaluación en el terreno educativo, resulta indispensable conocer el sustento teórico, metodológico y político que enmarcan las políticas públicas y que delimitan el Modelo Educativo del país.

## Del Comité de Transparencia

Bajo este contexto, resulta interesante comentar la importancia que tiene para los grupos evaluadores apropiarse del discurso oficial, toda vez que en él están plasmadas las prioridades educativas del país, los objetivos, metas y las posibles rutas de éxito o fracaso de nuestro sistema educativo.

El Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa es consciente que la calidad en la educación no se circunscribe al proceso enseñanza-aprendizaje, sino más bien consiste en comprender que la educación involucra un todo: estructura, autoridades, alumnos, maestros y

\*Director de Evaluación Educativa del INEVAL.



sociedad en general. Por lo tanto, el Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa ha puesto al servicio de la sociedad chiapaneca una estrategia innovadora única en el país, que involucra a la sociedad en cada evaluación realizada.

Para tal efecto se integra un "Comité de Transparencia" con las autoridades más representativas de la sociedad civil y del sistema educativo, integrado por un representante debidamente acreditado, quienes serán los encargados de vigilar todo el proceso, desde la llegada de los materiales al estado hasta la calificación y publicación de resultados.

Las personas que integran el Comité generalmente son representantes de la Secretaría de Gobierno, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Protección Ciudadana, OSFAE, Derechos Humanos, Asuntos Jurídicos, Niveles Educativos, INEVAL, Coordinación de Asesores de la Secretaría de Educación; y para dar fe y legalidad en todo el proceso, se contratan los servicios de un Notario Público, quien en todo momento pugna por la transparencia del proceso.



Ahora bien, esta estrategia reúne las condiciones para ser innovadora y de calidad, ya que involucra varias dimensiones que se deben tomar en cuenta para alcanzar los objetivos y fines de la educación; así como las capacidades del sistema escolar para responder a las exigencias de la sociedad. "Transparentar los procesos de evaluación en el estado" posee relevancia porque responde a las necesidades de transparencia y credibilidad en los usuarios; pertinencia, porque responde a los requerimientos actuales de nuestra sociedad, eficaz porque entrega los resultados de manera pronta y expedita, equidad porque pone en igualdad de condiciones a todos los sustentantes, y por último el impacto, porque responde a las necesidades del usuario (sustentante) como ser humano y como parte de la sociedad.

A manera de síntesis; el dominio claro del concepto calidad educativa, la promoción de la participación social en los procesos de evaluación y la estrategia del "Comité de Transparencia" pone al Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa en el camino correcto para acercarnos al concepto de calidad que todos deseamos.

#### Bibliografía

RUEDA BELTRÁN, Mario, 2012, Panorama educativo de México, indicadores del sistema educativo nacional, INEE, México.





# El valor de la autoestima en los niños

Patricia Guadalupe Urbina Zárate\*

La autoestima es un tema de interés por la relación presente en problemas actuales como la depresión, anorexia, timidez, abuso de drogas, entre otros. Algunos expertos afirman que una baja autoestima puede llevar a una persona a tener estos problemas, mientras que una buena autoestima puede hacer que una persona tenga confianza en sus capacidades. Es sin duda, una pieza fundamental en la construcción de una efectiva infancia y adolescencia.

## ¿Qué es la autoestima?

La autoestima es la valoración que tenemos de nosotros mismos. Es un elemento básico en la formación personal de los niños. De eso dependerá su desarrollo en el aprendizaje, en las buenas relaciones, en las actividades, y por qué no decirlo, en la construcción de la felicidad. Cuando un niño adquiere una buena autoestima se sentirá competente, seguro y valioso. Entenderá que es importante aprender y no se sentirá disminuido cuando necesite de ayuda. Por el contrario, el niño con una baja autoestima no confiará en sus propias posibilidades ni en las de los demás. Se sentirá inferior frente a otras personas, y por lo tanto se comportará de una forma más tímida, más crítica, con poca creatividad, lo que en muchos casos le podrá llevar a desarrollar conductas agresivas, y a

alejarse de sus compañeros y familiares.

## En la escuela

La autoestima no es una asignatura de un currículum escolar. Pero sí debe ser un espacio jamás ignorado por los padres y profesores. Hay que estar atentos al lado emocional de los niños. Todo lo que se consigue en este periodo puede sellar su conducta y su postura hacia la vida, en la edad adulta.

## El ambiente familiar

Constantemente nuestra autoestima se ve afectada por las experiencias y exigencias que recibimos del mundo exterior. Es dentro del ambiente familiar, principal factor que influye en la autoestima, donde los niños van creciendo y formando su personalidad. Lo que su familia piensa de él es de fundamental importancia. En

\* Asesora Académica del INEVAL.



razón de eso, es recomendable que a los padres no se les escapen los logros que conquistan sus hijos. De lo contrario, el menor no se sentirá suficientemente estimulado para seguir esforzándose para conseguir otros logros.

### **Consecuencias de una baja autoestima**

Una baja autoestima puede desarrollar en los niños sentimientos como la angustia, el dolor, la indecisión, el desánimo, la pereza, la vergüenza y otros malestares. En razón de eso, el mantenimiento de una elevada autoestima es una tarea fundamental a lo largo del crecimiento de los niños.

### **Comportamiento de una baja autoestima**

Normalmente, durante su desarrollo los niños suelen presentar muchas alteraciones de conducta. Pero existen actuaciones que persisten y se convierten en comportamientos significativos. Por ejemplo, cuando el niño empieza a evitar actividades intelectuales, deportivas o sociales por miedo al fracaso; cuando engaña, miente y echa la culpa a los demás; cuando se vuelve agresivo o violento y extremadamente tímido; cuando se niega a todo y se muestra frustrado delante de cualquier situación, o cuando la opinión ajena domina sus decisiones. Cuando eso ocurra es importante acercarse más al niño. El apoyo de la familia es fundamental en el proceso de recuperación. El papel de la escuela también es importante para identificar el problema y a ayudar al niño en dar una salida a estos sentimientos que le causan tantos problemas.

### **Comportamiento de una buena autoestima**

Por lo general un niño con buena autoestima suele demostrar el deseo de intentar cosas nuevas, de aprender, de probar nuevas actividades; de ser responsable de sus propios actos; de tener comportamientos pro-sociales; de tener confianza en sí mismo y en sus capacidades; de colaborar con los demás; de reconocer sus errores y aprender con ellos. En estos casos, el niño está construyendo una buena autoestima. Pero no hay que olvidar mantener la estimulación del logro.

### **Cada niño evoluciona según su propio ritmo**

El respeto es uno de los pilares en el trabajo de construcción de la autoestima. Es necesario

valorar las cualidades de los niños y darles fuerzas para que superen sus problemas e intenten mejorar sus debilidades, respetando sobre todo su manera de ser, de pensar, de sentir. Cada niño evoluciona según su propio ritmo. Los límites y la disciplina son también una buena base en esta obra. Los niños necesitan límites firmes, consistentes, claros y adecuados. Necesitan de una buena disciplina y no de que se les rotule de culpables, miedosos, agresivos... que son factores que deforman la educación.

Para que un niño/a se sienta con una buena autoestima no existen recetas preconcebidas. Lo que sí existen son algunas consideraciones que pueden servir de ayuda:

1. Para que un niño se sienta seguro es necesario que sea aceptado, valorado y querido por ser como es. La seguridad hará que el niño actúe con más libertad.
2. Para que un niño se sienta capacitado para hacer frente a las diferentes situaciones que ocurren durante su desarrollo, es necesario que sus padres les den la oportunidad de elegir, así como de equivocarse. Y proporcionarle el estímulo necesario para aceptar responsabilidades y asumir consecuencias.
3. Para que un niño se sienta integrado en su entorno es necesario que se respete su raza, religión, clase, cultura, etc.
4. Para que un niño sienta que puede superarse es necesario que algo le motive. Cabe a sus padres motivarle hacia actividades que beneficien su desarrollo personal, sin olvidarse de sus capacidades.

**El contenido de este artículo es de mi autoría y es una recopilación de varias fuentes.**

